



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

### ANUNCIO

#### PROPUESTA DEFINITIVA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UN CONDUCTOR-MANTENEDOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES TEMPORALES DE PERSONAL QUE PUEDAN SURGIR CON IGUAL CATEGORÍA PROFESIONAL.

Conforme a lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria, habiendo transcurrido el plazo de tres días hábiles sin haberse presentado alegaciones a la publicación de los resultados provisionales, se eleva a definitivo y se hace público el resultado del proceso de selección para la contratación en régimen laboral temporal de un conductor-mantenedor para el Ayuntamiento de Alcalá la Real y la creación de bolsa de trabajo para cubrir las necesidades temporales de personal que puedan surgir con igual categoría profesional, con el siguiente resultado:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	DNI	Fase oposición	Fase concurso	Total
González	Roda	Antonio Miguel	***1530**	17,58	8,25	25,83

El aspirante propuesto, deberá aportar en el Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alcalá la Real, en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente al que se haga pública la propuesta del Tribunal, la documentación necesaria para acreditar que reúne los requisitos y condiciones de capacidad exigidos en la Base Décima de la convocatoria.

Asimismo, este Tribunal, de conformidad con la Base Novena de la convocatoria, propone la creación de una bolsa de trabajo con el resto de aspirantes que han superado el proceso de selección, que se relacionan a continuación por orden de prelación de máxima puntuación:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	DNI	Fase oposición	Fase concurso	Total
López	Peinado	Adriano	***1112**	16,89	5,70	22,59
Mañas	Perea	José María	***3213**	17,58	3,25	20,83

Lo que se hace público para general conocimiento.

PEDRO PADILLA NAVAS

Presidente

ANA RUIZ LÓPEZ

Secretaria

**Ayuntamiento de Alcalá la Real**

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: 4DX9RRFPRLRSSP3GDJ3PJPMZF7 | Verificación: <https://alcalaoreal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1